



SESION EXTRAORDINARIA N° 07

En Loncoche, a veintiséis días del mes de Septiembre del año dos mil trece, siendo las 15 horas quince minutos, en la Sala del Concejo Municipal, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Sergio Ricardo Peña Riquelme, abre en el Nombre de Dios y de la Comuna de Loncoche, la Sesión Extraordinaria N° 07, con la asistencia de los Concejales, don Alexis Arturo Pineda Ruiz, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don José Soto Zambrano y don Alex Raipan Soto.

Se encuentran presentes, el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 29, año 2013, área Municipal.**

DESARROLLO:

1. **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 29, año 2013, área Municipal.**

El Sr. Presidente, informa que don Arturo Chávez Saldívia ha realizado algunas gestiones para conseguir Artistas de selección entre ellos un Humorista y les entrega a los Sres. Concejales una copia de los artistas que se elegirán para el show de finalización del Aniversario de Loncoche y luego somete a votación el Proyecto Modificación Presupuestaria N° 29, año 2013.

Llevado a votación, se vota por 5 votos a favor y uno en contra de la Concejala Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, quien fundamenta su voto, porque le parece bien que haga éste tipo de evento, pero cree que tiene que estar programado durante el año de todas las actividades que realiza y estar inserto en el Presupuesto porque todos sabemos que en el mes de Septiembre, tenemos éste tipo de eventos y, lo mismo para la Expo Loncoche porque siempre anda corriendo como loco y, que no la va a aprobar por una situación de consecuencia, porque en la Sesión anterior tuvimos un Funcionario de Educación esperando y donde no le aprobamos su Modificación Presupuestaria, diciendo que somos muy rigurosos en el cumplimiento de los cinco días hábiles y que era el ingreso de recursos al Departamento de Educación y alude, que se incorpore en el Presupuesto Municipal del próximo año todas las Actividades del año, donde se tenga una pauta de los Artistas que se van a necesitar o se contrate una Productora que nos entregue todos los Artistas necesarios para todo el año.

El Concejel don Alexis Arturo Pineda Ruiz, quiere señalar dos cosas y la primera, es que está de acuerdo con las razones esgrimidas por la Sra. Concejala Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, de lo impropio que es aprobar Modificaciones Presupuestarias, que diga relación con el funcionamiento del Municipio, funcionamiento que no puede estar superditado a andar a última hora, no las vamos a aprobar y contextualiza que el contexto de ésta modificación es totalmente distinta porque en el Concejo pasado, nosotros mismos le pedimos al Alcalde, como una excepción para los efectos del Aniversario de Loncoche porque éste se merece mucho más de las actividades que se han realizado le íbamos a pedir que hiciera otra actividad y que si necesitaba plata, le íbamos a aprobar una Modificación Presupuestaria y en segundo lugar, es distinto el contexto, es que le íbamos a aprobar la Modificación, con la condición de que se comprometiera a que en el mes de Septiembre del año 2014, va a realizarse una Fiesta de la Primavera en la semana continuada de las actividades del 18 de Septiembre en adelante con financiamiento, en la que se programará la pega separada de las actividades del 18 de Septiembre.

El Concejel don Luis Ernesto Hueraman Rivas, concuerda plenamente con los dichos de la Concejala doña Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, y lo que corroboró el Concejel don Alexis Arturo Pineda Ruiz, en el sentido de que esto se tiene que programar para el próximo año y solicita que quede inserto en el Presupuesto Municipal año 2014, y reflexiona que no había considerado que tuvimos toda la tarde a un Funcionario Municipal esperando a la opción y la posibilidad de que le aprobáramos un Proyecto Modificación Presupuestaria, sin embargo en ese aspecto fuimos rigurosos, en un acuerdo que nosotros mismos como Concejo hemos tomado y asume, que también junto al Concejel don Alexis Arturo Pineda Ruiz, le comentaron al Alcalde que había sido muy pobre la celebración del Aniversario de Loncoche y, había que hacer algo más y ese fue el motivo y por eso lo corrobora sin desmerecer lo que la Concejala ha fundamentado.

El Concejel don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, manifiesta que está situación ya la habíamos conversado y es excepcional.

RUBROS DE INGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
15					Saldo inicial de Caja	4.000
TOTAL INGRESOS						4.000

RUBROS DE EGRESOS

AUMENTO

Sub.	Item.	Asig.	Subasig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
21	04	004	006	004	Eventos Culturales Septiembre	4.000
TOTAL EGRESOS						4.000

Se levanta la sesión a las 12.25 Horas.



Hermilda Pérez Medina
HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM